



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°8 a cargo del Dr. Javier. J. Cosentino, Secretaría N°15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1112, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "MVA TRADING S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 25130/2018) comunica por cinco días que, con fecha 11-3-2019 se presentó en concurso preventivo el Sr. JORGE JAVIER NARDEA (DNI 21.425.338) en su carácter de garante de MVA Trading S.A. ("NARDEA JORGE JAVIER S/ CONCURSO PREVENTIVO" - Expte. 4858/2019), en fecha 5-4-2019 se declaró abierto el concurso preventivo, en el cual ha sido designado síndico al contador Fernando J. Oporto, con domicilio constituido en Viamonte 1336, piso 5°, Of. "29", C.A.B.A. (TE: 4292-3955/15-37602694), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 27-6-2019 (art. 32 LCQ). En consecuencia, se dispone la unificación de plazos de ambos concursos (Art. 67 LCQ) y se modifican las fechas fijadas en el auto de apertura del presente con los siguientes alcances: El informe individual del síndico deberá presentarse el 9-8-2019 y el general el 20-9-2019. La audiencia informativa tendrá lugar el 31-3-2020 a las 10:00 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 8-4-2020. Se libra el presente en los autos "MVA TRADING S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 25130/2018), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 11 de Abril de 2019. Para ser publicado en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 25/04/2019 N° 24470/19 v. 02/05/2019

Fecha de publicacion: 30/04/2019

